Mariscal José Félix Estigarribia, 25 de septiembre de 2026

Señor
José Molinas
Intendente Municipal de Mariscal José Félix Estigarribia

Señores
Miembros de la Honorable Junta Municipal
Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia
Presente

MUNICIPALIDAD DE MCAL. ESTIGARRIBIA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE Nº 1876/2026
RECURRENTE Ana Patiño
OBJETO Solicitud de Postergación
FECHA: 25/9/26 HORA: 13:42
FIRMA

Ref.: Solicitud de postergación del tratamiento de puntos incluidos en la Sesión Extraordinaria

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, ciudadanos y pobladores del distrito de Mariscal José Félix Estigarribia, nos dirigimos respetuosamente a ustedes a fin de **solicitar la postergación del tratamiento de los puntos relacionados con los Mensajes de la Intendencia Municipal N.º 150/2026 y N.º 151/2026**, incluidos en el Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria convocada para el día viernes 25 de septiembre de 2026.

En particular, solicitamos que sean postergados:

- **M.I.M.M.E. N.º 150/2026:** solicitud de sesión extraordinaria para el tratamiento de la adjudicación de la LPN N.º 03/2026, con ID N.º 489813, correspondiente a la adquisición de frazadas, colchones, chapas de zinc y perfiles de acero – Contrato Abierto – Ad Referéndum 2026.
- **M.I.M.M.E. N.º 151/2026:** adjudicación de lotes según Ordenanza N.º 02/2026.

Queremos dejar expresamente establecido que **esta solicitud no constituye una oposición a los proyectos, a las adquisiciones ni a las adjudicaciones mencionadas,** ni pretende cuestionar su eventual conveniencia para el municipio.

El pedido responde exclusivamente a la conveniencia de que estos asuntos sean **analizados y tratados en la siguiente sesión ordinaria posterior a las elecciones municipales**, una vez concluido el actual período electoral.

Consideramos que esta medida contribuiría a garantizar que los recursos, bienes y actos administrativos de la Municipalidad sean percibidos por la ciudadanía con la mayor **transparencia, imparcialidad e institucionalidad**, evitando cualquier interpretación de que decisiones o recursos municipales puedan ser utilizados, directa o indirectamente, con fines de carácter electoral o proselitista.

Asimismo, entendemos que postergar su tratamiento por unos días permitirá que los concejales puedan estudiar los antecedentes correspondientes con la debida tranquilidad y que las decisiones sean adoptadas en un contexto alejado de la coyuntura electoral.

Scanned with CamScanner

Por todo lo expuesto, **solicitamos respetuosamente al señor Intendente Municipal y a los miembros de la Honorable Junta Municipal que tengan a bien considerar la presente petición y disponer la postergación del tratamiento de los puntos señalados hasta la primera sesión ordinaria posterior a las elecciones municipales.**

Sin otro particular, y esperando una consideración favorable a esta solicitud ciudadana, saludamos atentamente.

POR LOS CIUDADANOS Y POBLADORES SOLICITANTES

4179270

5764234

5.504595

5.202.939

6.796.459

CI 3255649

1.758.579

4664595

CI 5403620

3940211

1.374.752

1.159.432

Alexander Cabanillas.

4.737.086192.

5.115.878

C.662.668

895475

Ana Rosa Rivas

6151521

H680382

H407539

3433225

2586086.

4133278

6.648457

5504605

Yanina C.

Deysy Carrillo

6.232.432.

773.875.

Justo S.

7462615

4534044.

6.114.962.

4339320

5410303

4491380052268

2006969

2108.684

3844.077

Lindsy Ferrer.

6.123.027.

Lindsy Servin

3.629.094

5504605

Daniela Gonzalez

6563327

Vidalina R.

4407380

CI-1520551

1453087.

Mariscal José Félix Estigarribia, 25 de septiembre de 2026

Señor
José Molinas
Intendente Municipal de Mariscal José Félix Estigarribia

Señores
Miembros de la Honorable Junta Municipal
Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia
Presente

MUNICIPALIDAD DE MCAL. ESTIGARRIBIA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE Nº 1075/2026
CORRENTE Ana Patiño
OBJETO Solic de Postergacion.
FECHA: 25/09/26 HORA: 13:32
FIRMA

Ref.: Solicitud de postergación del tratamiento de puntos incluidos en la Sesión Extraordinaria

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, ciudadanos y pobladores del distrito de Mariscal José Félix Estigarribia, nos dirigimos respetuosamente a ustedes a fin de **solicitar la postergación del tratamiento de los puntos relacionados con los Mensajes de la Intendencia Municipal N.º 150/2026 y N.º 151/2026**, incluidos en el Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria convocada para el día viernes 25 de septiembre de 2026.

En particular, solicitamos que sean postergados:

- **M.I.M.M.E. N.º 150/2026:** solicitud de sesión extraordinaria para el tratamiento de la adjudicación de la LPN N.º 03/2026, con ID N.º 489813, correspondiente a la adquisición de frazadas, colchones, chapas de zinc y perfiles de acero – Contrato Abierto – Ad Referéndum 2026.
- **M.I.M.M.E. N.º 151/2026:** adjudicación de lotes según Ordenanza N.º 02/2026.

Queremos dejar expresamente establecido que **esta solicitud no constituye una oposición a los proyectos, a las adquisiciones ni a las adjudicaciones mencionadas**, ni pretende cuestionar su eventual conveniencia para el municipio.

El pedido responde exclusivamente a la conveniencia de que estos asuntos sean **analizados y tratados en la siguiente sesión ordinaria posterior a las elecciones municipales**, una vez concluido el actual período electoral.

Consideramos que esta medida contribuiría a garantizar que los recursos, bienes y actos administrativos de la Municipalidad sean percibidos por la ciudadanía con la mayor **transparencia, imparcialidad e institucionalidad**, evitando cualquier interpretación de que decisiones o recursos municipales puedan ser utilizados, directa o indirectamente, con fines de carácter electoral o proselitista.

Asimismo, entendemos que postergar su tratamiento por unos días permitirá que los concejales puedan estudiar los antecedentes correspondientes con la debida tranquilidad y que las decisiones sean adoptadas en un contexto alejado de la coyuntura electoral.

Scanned with CamScanner

Por todo lo expuesto, **solicitamos respetuosamente al señor Intendente Municipal y a los miembros de la Honorable Junta Municipal que tengan a bien considerar la presente petición y disponer la postergación del tratamiento de los puntos señalados hasta la primera sesión ordinaria posterior a las elecciones municipales.**

Sin otro particular, y esperando una consideración favorable a esta solicitud ciudadana, saludamos atentamente.

POR LOS CIUDADANOS Y POBLADORES SOLICITANTES

